

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-28185153-
Fax : 56-02-8185133-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envío OC. : 16-12-2014 15:31:13
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-1316-CM14

SEÑOR (ES) :	EMPRESAS LIPIGAS S A	A Sr (a) :	Sra. Nur Harun (Envasado) Fono 02 26503821 Granel 02 26503545, 02 26503595, 02 26503618
DIRECCIÓN :	Avenida Apoquindo N° Providencia 5400, Piso 15, Las Condes	Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-6503821
RUT :	96.928.510-k	FAX :	(56)(02) 6503687

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	COMPRA DE CARGA DE GAS DE 15 K.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	16-12-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	FERNANDO CARO	56-02-28185153-	lfcaro@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-9-LP12	Gas de petróleo licuefactado	3	(917072) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 15 KG REGIÓN METROPOLITANA 932072	(917072) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 15 KG REGIÓN METROPOLITANA; Código: ;Región : RM	6.472,00	0,00	0,00	19.416

Neto	\$	19.416
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	19.416
19% IVA	\$	3.689
Total	\$	23.105

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

Compra de carga de gas para Cementerio Municipal, Memo 1176 de DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

